

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Francisco Monraba Hermosilla	Barcelona, número 16	Barcelona, número 6.
D.ª María de los Dolores Sanjurjo Rois	La Coruña, número 1	Lugo.
D. Fulgencio de Pazos y Cellier	Madrid, número 13	Madrid, número 3.
D. José Luis Turnes Nolla	El Ferrol del Caudillo (La Coruña)	Barcelona número 4.
D. Antonio Gallo Hidalgo	Burgos, número 2	Villarcayo (Burgos).
D. Rafael Ortiz de Galisteo y Ortiz	Carcabuey (Córdoba)	Puente Genil (Córdoba).
D. Patricio Estévez Sánchez	San Adrián de Besós (Barcelona)	Albuñol (Granada).
D. Angel Pérez de la Cruz	Valverde del Hierro (Tenerife)	Icod de los Vinos (Tenerife).
D. Antonio Marcelo Muñoz Pérez	Alhama de Granada (Granada)	Orjiva (Granada).
D. Rafael Muñoz Alvarez	Marmolejo (Jaén)	Andújar (Jaén).
D. Jesús Vallejo Nogueras	Puertollano (Ciudad Real)	Madrid, número 28.
D. Amadeo Alonso Cuesta	Excedente voluntario	Valladolid, número 2.
D. Juan González Merino	Torrelaguna (Madrid)	Torrejón de Ardoz (Madrid).
D. Juan Linares Sánchez	Escalona (Toledo)	San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
D. Tomás Mateos Mota	Mora (Toledo)	Elda (Alicante).
D. José Machuca Vela	Excedente voluntario	La Rinconada (Sevilla).
D. Marcelino Martín Martín	Excedente voluntario	Nava del Rey (Valladolid).
D.ª Manuela Alvarez Yañez	Murias de Paredes (León)	Saviñao (Lugo).
D.ª María Antonia Bru Ferré	Molins de Rey (Barcelona)	Cornellá (Barcelona).
D. Joaquín Silva de Haro	Sorbas (Almería)	Almería, número 1.
D. Tomás Amat Torrellá	Excedente voluntario	Segorbe (Castellón).
D. Felipe Castaño Santos	Excedente voluntario	Villa de Cruces (Pontevedra).

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se rectifica la de 23 de noviembre último resolutoria del concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia.

Habiéndose padecido error material en la Resolución de 23 de noviembre último, que resolvió el concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia; esta Dirección General acuerda rectificar la expresada Resolución, en el sentido de que doña María Begoña Gutiérrez Pineda ha sido destinada al Juzgado de Primera Instancia número 28, en lugar del número 30, ambos de Madrid, y don Guillermo Martín Martín cubre vacante en el Juzgado de igual clase número 6, en vez del número 28, los dos de esta capital.

Madrid, 15 de diciembre de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándoseles los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala en el lugar correspondiente entre los funcionarios doña Adoración Ballesteros Beamonte y don Mauricio Gabriel Cimorra Pena, el primero; entre doña Antonia Prats Garriga y don Vicente Puebla Correa, el segundo, y entre don José Sánchez Hevia y don Jesús Aguada de la Rosa, el último; en razón a las calificaciones obtenidas de 25,45, 25,19 y 24,63 puntos, respectivamente.

Tercero.—Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1967.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de diciembre de 1967 por la que se nombra funcionario de la Escuela Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores que se citan, procedentes de la convocatoria anunciada por la de 23 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación alcanzada en los ejercicios de ingreso, curso de prácticas y examen final de los opositores a ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 23 de noviembre de 1965, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números de Registro de personal y fechas de nacimiento figuran a continuación, de conformidad con la reserva establecida en la Orden de 31 de agosto de 1967 para los que, como en este caso, no hubieran realizado en su tiempo el periodo de prácticas y consiguiente examen final, por causas justificadas, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efecto establecidos.

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el acta citada declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación a los opositores:

A21GO4186 D.ª Fe Zulema Alonso Estévez, 16 noviembre 1947.
A21GO4234 D. Federico Martínez López, 5 enero 1945.
A21GO4268 D. Manuel Brox Ruiz, 4 marzo 1943.

Segundo.—Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación con

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Antonio González Benzo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 23 de enero de 1968 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Antonio González Banzo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduar-do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 31 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 275), que disponía el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Leandro López Encinas.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 31 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 275), se dispone el pase a la situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir del la fecha que a cada uno se indicaba, entre otros, el Policía don Leandro López Encinas, más como quiera que el citado Policía falleció en 28 del pasado mes de noviem-